

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2021/432 *Nombramiento para cubrir plaza de Administrativo funcionario interino en el Departamento de Intervención.*

Anuncio

Se hace público que por la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), ha dictado Decreto nº 2021/0405, de fecha 2 de febrero de 2021, cuyo texto se publica a continuación íntegramente:

«RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

CONSIDERANDO el Informe emitido por la Técnico de Personal Responsable del área el 16/07/2020 en el que pone de manifiesto la situación de las plazas de los Departamentos de Secretaría e Intervención; visto el Informe-Propuesta emitido por la Interventora manifestando la necesidad y la urgencia de proceder a la selección y nombramiento de un funcionario interino por sustitución transitoria del titular para la correcta prestación del servicio ante la falta de personal habilitado, emitido el 10/07/2020;

CONSIDERANDO la Propuesta formulada por el Tribunal de Selección el 26 de enero de 2021 en relación al Proceso selectivo de 1 plaza de Administrativo funcionario/a interino para el Departamento de Intervención selectivas realizadas por el sistema de oposición.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por cuanto antecede esta Alcaldía

RESUELVE:

PRIMERO. Nombrar funcionaria interina por sustitución transitoria del titular de la plaza de Administrativo/a adscrita al Departamento de Intervención, Grupo C, Subgrupo C1, (a en virtud del artículo 10.1 b) del TREBEP), a Dña. Josefa Martínez Ramírez con DNI ***8973**.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a la interesada, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se notifique el nombramiento.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

CUARTO. Dar traslado de la presente Resolución al Departamento de Personal, Intervención y Tesorería»

Lo que se publica para general conocimiento.

La Carolina, a 03 de febrero de 2021.- La Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.